Escuela Universitaria de Osuna

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

TRATAMIENTOS PSICOEDUCATIVOS DE LOS TRASTORNOS DE LA LENGUA ESCRITA Y EL CÁLCULO (EE)

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	DOBLE GRADO EN EDUCACION PRIMARIA + EDUCACIÓN INFANTIL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2022/23
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Tratamientos Psicoeducativos de los Trastornos de la Lengua Escrita y el Cálculo (EE)
Código:	5540065
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	QUINTO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Departamento/s:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES

GT.3 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

GP.1 Analizar y sintetizar la información.

GP.2 Organizar y planificar el trabajo.

GP.3 Identificar, formular e investigar problemas.

GP.4 Examinar alternativas y tomar decisiones.

GP.7 Desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional.

GP.8 Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.
GP.9 Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.
GP.11 Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional.
GP.12 Asumir los compromisos y obligaciones éticas propias a la función docente.
GP.13 Transferir los aprendizajes y aplicar los conocimientos a la práctica.
GP.14 Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.
GP.15 Actualizar sus conocimientos y habilidades, integrando las innovaciones que se produzcan en su campo profesional, así como las nuevas propuestas curriculares.
GP.16 Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo.
GP.17 Innovar con creatividad.
GP.18 Trabajar de forma autónoma y liderar equipos.
GP.19 Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica.
EP.2 Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos.
COMPETENCIA ESPECÍFICAS
EP.3 Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.
EP.5 Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar.
EP.6 Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto los derechos humanos como valores de una sociedad plural.
EP.7 Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.
EP.8 Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.
EP.11 Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades

educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica las medidas de atención a la diversidad que correspondan.
EP.12 Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social.
EP.13 Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística.
EP.14 Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico.
Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
EP.15 Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible.
M4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
M6. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
M47. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Contenidos teóricos:
BLOQUE I: Dificultades y trastornos de la lengua escrita y el cálculo.
BLOQUE II: Dificultades y trastornos en la adquisición de la lengua escrita.
BLOQUE III: Dificultades y trastornos en la construcción del pensamiento matemático.
Organización por temas:
Aproximación al proceso lector y su aprendizaje.
Dificultades en la decodificación lectora.
Evaluación y tratamiento psicoeducativo de las dificultades de decodificación lectora.

Dificultades en la comprensión lectora.
Evaluación y tratamiento psicoeducativo de las dificultades de comprensión lectora.
Aproximación al proceso escritor.
Aprendizaje de la escritura y sus dificultades.
Evaluación y tratamiento psicoeducativo de las dificultades en la escritura.
Aproximación al procesamiento matemático y del cálculo y sus dificultades.
Evaluación y tratamiento psicoeducativo de las dificultades en el procesamiento matemático y en el cálculo.
Contenidos prácticos
Práctica 1: Caso práctico dificultades lectoras.
Práctica 2: Caso práctico dificultades escritoras y matemáticas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades teórico prácticas 40 horas
Actividades prácticas 20 horas

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

La asignatura adopta una metodología activa y centrada en el estudiante, que combina la exposición teórica de los contenidos fundamentales con estrategias de aprendizaje experiencial y colaborativo. En concreto, se emplearán las siguientes técnicas:
Aprendizaje basado en casos (case-based learning): análisis y discusión de situaciones reales o simuladas que permitan al alumnado aplicar los conceptos teóricos a contextos prácticos.
Aula invertida (flipped classroom): el alumnado accederá previamente a materiales audiovisuales o lecturas seleccionadas, reservando el tiempo de clase para la resolución de dudas, el debate y la aplicación práctica de los contenidos.
Aprendizaje colaborativo: actividades grupales que fomenten la co-construcción del conocimiento, el pensamiento crítico y las competencias de comunicación y trabajo en equipo.
Gamificación y actividades interactivas: uso de herramientas digitales para dinamizar

el proceso de enseñanza-aprendizaje y favorecer la motivación y la retroalimentación inmediata.

Análisis crítico de recursos audiovisuales: el visionado de vídeos se complementará con actividades de reflexión guiada, debate en pequeños grupos y elaboración de conclusiones argumentadas.

Este enfoque metodológico busca situar al estudiante en el centro del proceso formativo, promoviendo un aprendizaje activo, significativo y transferible a contextos profesionales reales.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Modalidad "Aprobado por curso"

Para acceder a esta modalidad, se requiere asistir al 80% de las clases de prácticas. Esta modalidad de evaluación está indicada para aquel estudiante que prefiera "aprobar por curso", superando la asignatura sin necesidad de presentarse al examen final en primera convocatoria. Esta opción implica la obtención de la calificación de apto, en plazo, de cada práctica programada, antes de la realización

de las correspondientes pruebas de control. De este modo, la superación, en plazo, de todas las prácticas suponen un requisito necesario para poder optar a la calificación de las pruebas de control periódico.

Las citadas pruebas de control versarán sobre contenidos teóricos y prácticos y se celebrarán a lo largo del cuatrimestre sirviendo, de base, para el cálculo de la calificación final de la asignatura y que se recoge oportunamente en los correspondientes proyectos docentes. Las pruebas de control estarán compuestas de 30 preguntas tipo test de cuatro opciones de respuesta y una sola es la correcta. Se requieren 21 aciertos para aprobar y no restan los errores. La calificación por esta vía será la media de las notas obtenidas en los parciales, siempre que estén todos aprobados.

Adicionalmente, el profesor podrá proponer actividades en clase teórica de forma aleatoria y su realización de forma correcta podrá incrementar la calificación final hasta un máximo de 0,5 puntos.

Al tratarse de una asignatura cuatrimestral, la no realización o superación de algunos de los elementos de evaluación contemplados en esta modalidad implicará, obligatoriamente, optar por la modalidad de "Evaluación final" (art. 8, NRECA/2009, de 29 de septiembre).

La modalidad "Evaluación final" está indicada para aquel/lla estudiante que no haya superado la modalidad Aprobado por curso o que por, diferentes motivos, no le sea posible seguir el ritmo de trabajo de dicha modalidad y prefiera superar la asignatura en un único examen final en primera convocatoria. Esta opción implica la superación de un examen final que versará sobre contenidos teóricos y prácticos. La nota obtenida en el examen final será la calificación global de la asignatura. Sin perjuicio de lo anterior, como la superación de las prácticas suponen un requisito necesario para poder superar la asignatura, al menos un 30% de las preguntas girarán en torno al trabajo de prácticas, por lo que es altamente recomendable que el estudiante que opte por esta modalidad trabaje los contenidos prácticos en su estudio para superar la materia. El examen final se realizará durante el período oficial de exámenes y estará compuesto de 30 preguntas tipo test de cuatro opciones de respuesta y una sola es la correcta. Se requieren 21 aciertos para aprobar y no restan los errores.

La modalidad de Evaluación final será la única opción para la segunda y sucesivas convocatorias

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

El alumnado que acredite la condición de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo podrá ser destinatario de adecuaciones del material de estudio, o de las pruebas de evaluación (mayor tiempo disponible, aumento del tamaño de la letra, etc.)